



Resolución de Consejo Directivo **450 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA 8364/2014: Dar de baja como alumna de la carrera de Doctorado en
Ciencias – Área Energías Renovables, a la Arq. María Rosario FLORES
CÁCERES
De: **EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,
29/12/2022

VISTO la RESCD-EXA N° 656/2015, mediante la cual se aceptó la inscripción de la Arq. María Rosario FLORES CÁCERES como alumna de la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que de la situación académica de la Arq. FLORES CÁCERES, surge que se encuentra con plazo vencido desde el 16/09/2020 para completar el plan de estudios de la carrera y presentar el Trabajo de Tesis, sin haber pedidos de prórroga ni actividades académicas desde el año 2017.

Que el Comité Académico de Doctorado – Área Energías Renovables, habiendo analizado la situación académica de la doctoranda, aconseja dar de baja a la Arq. FLORES CÁCERES de la carrera, por aplicación del Reglamento de Doctorado en Ciencias (Art. 20 del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/2015); haciendo lo propio la Comisión de Doctorado en Ciencias.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos del Comité Académico de Doctorado – Área Energías Renovable (fs. 291 vta.) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 292), aconseja dar de baja a la Arq. María Rosario FLORES CÁCERES como alumna de la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del 21/12/2022)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Dar de baja como alumna de la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, a la Arq. María Rosario FLORES CÁCERES - D.N.I. N° 33.094.884, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Arq. María Rosario FLORES CÁCERES, al Director de Tesis (Dr. Alfredo ESTÉVES MIRAMONT), a la Codirectora de Tesis (Dra. Silvana Elinor FLORES LARSEN), a la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, archívese.

mxs/aa


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa